

OJ-1200-0355

Valledupar, 10 de abril del 2024

Señoras:

MARÍA CAROLINA MURGAS VEGA

MARIA FLORENCIA VEGA DE MURGAS

ASUNTO: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL O ELECTRONICA – EXP No. OJ 099-2023

Por medio de la presente, para su conocimiento y fines pertinentes me permito comunicarle que la oficina jurídica expidió el acto administrativo **Auto No. 0442 del 14 de noviembre 2023**, por medio del cual se inicia un procedimiento sancionatorio ambiental adelantado en su contra y se adoptan otras disposiciones. En este sentido sírvase comparecer a la secretaria de la Oficina Jurídica dentro de los cinco (05) días siguientes al recibido de esta comunicación a fin de surtir la notificación personal, de lo contrario se le notificará por aviso, de acuerdo con lo contemplado en los artículos 68 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. **La anterior citación se publicará en la página electrónica oficial de la Corporación por desconocerse la información sobre el destinatario.**

De igual manera, se le comunica que puede facilitar su dirección de correo electrónico para así mismo poder surtir la notificación y enviarla en dicha dirección; si desea ser notificado por medio electrónico envíe un correo a notificaciones.oficinajuridica@corpocesar.gov.co **autorizando** la notificación por este medio.

Atentamente,



SARAY GÓMEZ SILVA

Notificadora Oficial- Oficina Jurídica

	Nombre Completo	Firma
Proyectó	Saray Gómez Silva - Notificadora Oficina Jurídica	
Revisó	Saray Gómez Silva - Notificadora Oficina Jurídica	
Aprobó	Brenda Cruz Espinosa – Jefe Oficina Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento con sus respectivos soportes y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para su firma.		